

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECOPRODUCCIÓN S.A.**

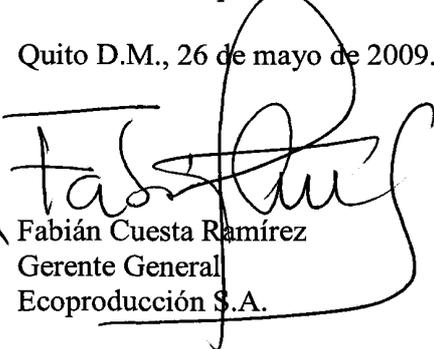
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía Ecoproducción S.A., correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. El ejercicio económico 2008, obtuvo como resultado pérdida, por lo que se espera que para el siguiente año, se obtenga un mejor rendimiento;
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a invertir en negocios inmobiliarios que permitan un mejor desarrollo a futuro para la compañía; y,
6. La compañía ha dado cumplimiento con la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido en este año operación estable, así como los proyectos inmobiliarios de los cuales es parte la misma. Se espera obtener de éstos proyectos en un mediano plazo.

Quito D.M., 26 de mayo de 2009.


Fabián Cuesta Ramírez
Gerente General
Ecoproducción S.A.

